

San Francisco del Rincón, Gto.

Fecha: 12 de junio del 2024.

Oficio no. UT/181/2024

Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

ESTIMADO(A) SOLICITANTE.

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 06 de junio del presente año con número de folio 110198000013624 que a la letra dice:

“... ¿Cuáles y cuántas son las Instituciones, dependencias, instancias, coordinaciones y/ áreas dedicadas a la atención de personas jóvenes en su municipio? ¿Cuáles son las facultades con las que operan dichas instituciones, dependencias, instancias y/o coordinaciones? Presupuesto anual con el que cuentan dichas instituciones, dependencias, instancias y/o coordinaciones Total de personal con el que operan dichas instancias y sus niveles tabulares Organigrama ¿Cuáles son los programas o acciones vigentes correspondientes al trienio 2021-2024? Enlístelos incluyendo su objetivo, alcances y población objetivo, así como su página de consulta de información. Perfiles poblacionales juveniles que atiende, es decir, quiénes fueron sus beneficiarios en el último año según edad, sexo, condición socio-educativa y económica. ¿Cuentan con programas para la atención jóvenes y/o adolescentes en contacto con la ley (ya sea como víctimas o victimarios por faltas administrativas y/o penales)? Incluya descripción del programa/acciones, así como o metodologías para su atención. ¿Han realizado investigaciones en el tema de juventud realizadas durante el trienio 2021-2024, sobre qué temas, con qué objetivo? incluir links o información para consulta...”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien aclarar su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

Debido a que en su solicitud de información no se especifica a que rango de edad se debe de entender por “joven” sobre la atención a personas jóvenes, favor de especificar para que programa, sector, actividad, apoyos, etc.; esto derivado de que existen diversas atenciones a la juventud por lo cual se le pide aclara el área; porque cabe hacer mención que los apoyos que se otorgan no son por el hecho de ser “jóvenes” sino que son por convocatorias social y que se cumplan determinados requisitos.

Favor también de especificar si requiere conocer los programas y determine para que sector si es entre Federación, de estado a municipio o a sector de sociedad civil.

Sobre las acciones solicito refiera a que tipo de acciones, ya sea por la administración, por número de beneficiados, por beneficiarios correspondientes a un determinado sector.

Por todo lo anterior se le solicita sea más específico con la información que desea conocer, esto derivado a que su planteamiento es muy generalizado y ambiguo, lo cual en interpretaciones puede ser diversa a la información que usted desea conocer.

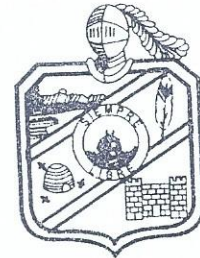
Se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA